

PALABRAS DE CÁNOVAS

El diputado á Cortes por la pequeña Antilla, don Francisco Martín Sánchez, ha dirigido una carta al redactor de *La Correspondencia* señor Aguilar, recordando las importantes manifestaciones que tuvo ocasión de oír al señor Cánovas del Castillo en una conferencia que celebró con el gran estadista durante los días que permaneció en San Sebastián, antes de marchar á Santa Agueda, donde habia de ser víctima del más odioso crimen.

Versó dicha entrevista sobre varios puntos relacionados con la isla de Puerto Rico, uno de ellos si la suerte de la pequeña Antilla habia de ir unida siempre á la de Cuba, aun en el caso de que llegara lo que se ha dado en llamar la liquidación de la gran Antilla.

Acerca de tan importante cuestión, el señor Martín Sánchez pone en labios del insigne estadista las siguientes declaraciones:

«No se puede admitir, ni en hipótesis, que llegue en mucho tiempo eso que llaman la liquidación de Cuba, y menos hoy en que el triunfo de nuestras armas y el desaliento de los insurrectos son hechos de los cuales hemos de sacar pronto favorables consecuencias.

Pero si, dominada la actual insurrección de Cuba, sobre lo cual no tengo duda alguna, y planteadas allí las reformas expansivas que hemos decretado, siguiera haciendo prosélitos el separatismo y creando dificultades á la política liberal que España se propone seguir en las Antillas, y llegara el caso que usted supone, de que nosotros, cansados de tanta ingratitud por parte de los cubanos, pensáramos en castigarles, entregándoles á su suerte, entonces España tendria un interés inmenso en conservar la isla de Puerto Rico.

Nosotros, que con y sin colonias hemos de seguir teniendo grandes intereses en América, no habíamos de renunciar á lo que no han renunciado ni Holanda, ni Dinamarca, ni Suecia, que es á tener puertos propios en el mar de las Antillas, ahora que más pronto ó más tarde será un hecho la apertura del canal de Panamá y el de Nicaragua, que ha de unir el mar Pacífico con el Atlántico.

La isla de Puerto Rico, por su posición geográfica, será de un gran valor para nuestro comercio nacional. Seria una insensatez por nuestra parte perder tan magnífica posesión, mucho más importante para España, si llegara el caso desgraciado, que ni creo ni espero, de la pérdida de Cuba.

Dos son las causas más importantes que obligan á las naciones de Europa á conservar sus colonias: una que pudiéramos llamar moral, de tradición, de historia, de honra nacional, á la cual España ha dado en todos tiempos gran importancia, y la otra meramente especulativa, de intereses materiales y de conveniencia nacional. En ésta nos hemos fijado muy poco los españoles.

A estas causas hemos de añadir, en lo que á la pequeña Antilla se refiere, que los portorriqueños han demostrado en todo tiempo su amor á España, que jamás han sido ingratos con la madre patria, y por lo tanto la razón moral existe en toda su plenitud y les da un derecho indiscutible á nuestra defensa y á que no les abandonemos si llegara un momento de peligro.

A esta razón moral, para mí potísima, va unida á la que antes he llamado especulativa, porque teniendo la pequeña Antilla

un presupuesto desahogado, no teniendo deuda alguna y estando sus rentas en aumento, ha de poder sostener allí un ejército de 8 ó 10.000 hombres, más que suficiente, para ponerle al abrigo de toda invasión extranjera que pudiera estar ayudada con el tiempo por algunos descontentos del país.

De modo, que sin necesidad de que el Tesoro peninsular pague ni una sola peseta, podemos obtener grandes ventajas para nuestro comercio y nuestra Marina de la conservación de la isla de Puerto Rico para España.

Por esto calificué de insensatez el pensar que habíamos de perder la pequeña Antilla ni aun en el caso, que no me cansaré de repetir inverosímil y absurdo de la pérdida de Cuba.»

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

De la cuestión oriental

Las últimas noticias que de Constantinopla llegan á Europa confirman la impresión que estos últimos días hemos reflejado en nuestras notas: el conflicto entre turcos y griegos parece tocar á su fin. Cuando menos, cierto es que se ha dado un gran paso adelante. No obstante, hay quien hace observar que, habiendo llegado las cosas al punto á que llegaron, no estará de más precaverse contra exagerados optimismos, y tal vez tengan razón los que así opinan, pues son muchas las decepciones que el arreglo de esa cuestión nos ha dado. Aun hoy, en que todo parece resuelto y completísimo el acuerdo, no es imposible que vengan á última hora dificultades de detalle que retrasen la firma del tratado preliminar de la paz é inutilicen el trabajo de tantos meses...

Recordarán seguramente nuestros habituales lectores que las dificultades sobre que han estado discutiendo últimamente las Potencias, provenían de la proposición hecha por Inglaterra, oponiéndose á que la evacuación de la Thesalia por las tropas turcas se hiciese depender del pago de una parte de la indemnización de guerra que los griegos deben á Turquía. Por otra parte, Alemania pedía garantías extraordinarias para los acreedores de la nación griega. Por medio de mútuas transacciones se ha llegado á un acuerdo, cuya base, según informes que merecen mucho crédito, es la siguiente: el Parlamento griego votará una ley que establezca los ingresos que deberán dedicarse exclusivamente al pago de los intereses del nuevo empréstito, emitido para el pago de indemnización de guerra. Los ingresos del Estado que á tales intenciones se dediquen serán intervenidos, en su percepción y en su empleo, por una comisión internacional, compuesta de seis miembros, representando cada uno de ellos y todos juntos, á las naciones continentales interesadas más directamente en esas cuestiones, las cuales son, como de memoria es sabido: Rusia, Alemania, Austria, Inglaterra, Francia é Italia. Además, en el convenio de arreglo entre los seis embajadores extraordinarios que discuten esa cuestión en Constantinopla, establécese que para la completa evacuación por los turcos del territorio griego, se fijará el plazo de un mes, desde el día en que sea firmado el tratado preliminar de la paz.

Como se vé, ese arreglo entre los Gabinetes europeos, cuyas disidencias tanto álmarron esos últimos días á la pública opinión, es hijo de mútuas transacciones, pues que ni resulta vencedor el criterio expuesto con tanto calor por Alemania, ni el que pretendió hacer prevalecer la Gran

Bretaña. Lo importante ahora es que ese arreglo, ó base de arreglo, sea aprobado por todos los gobiernos europeos representados en Constantinopla. Según despachos que publican los periódicos ingleses, esto es un hecho ya, y aun *The Times* asegura que los embajadores han comunicado á la Sublime Puerta sus decisiones, añadiendo que han sido también por el Sultán íntegramente aceptadas.

En realidad, la solución dada al conflicto surgido entre las Potencias, y que podia ser mucho mayor y más trascendental que el que se trata de resolver, parécenos muy aceptable, no debiendo sorprender á nadie que tan pronto lo haya sido por los Gabinetes europeos. Sin embargo, no podemos dar por definitivo el éxito de esas laboriosas negociaciones sin saber si serán completamente aceptadas por el gobierno de Atenas. Dos puntos hay muy esenciales en esa nueva diplomática combinación que Grecia puede aceptar ó no aceptar, al menos en seguida, y son: el que se refiere á la fijación de ingresos que se han de dedicar al pago de los intereses del nuevo empréstito, y el de la intervención financiera. Respecto á este punto interesantísimo de la cuestión, no se sabe por ahora más que lo que dice un despacho de Atenas, ignorando el crédito que merece. Dice que el gobierno helénico propone dedicar al pago de los intereses que tanto han dado que hablar, la renta de Aduanas, la de las minas de Láurium, el impuesto sobre la exportación de uvas secas y los derechos de fero, creyendo que bastarán para cubrir aquellas atenciones.

Todo esto está muy bien; pero aquel despacho añade que el gobierno griego piensa proponer un sistema de intervención «especial», y este sistema bien podría ser la nueva dificultad que entorpeciera por más ó menos tiempo el arreglo definitivo y absoluto de una cuestión que nadie se explica cómo tanto dura, pues resulta perjudicial para todo el mundo. Este sistema «especial» habrá sido inventado sin duda por los patriotas intransigentes que no se han convencido todavía de que, para Grecia, es cuestión de vida ó muerte ceder en este punto concreto, pues en el estado en que se encuentra su Hacienda nacional, el empréstito que es necesario levantar para el pago á Turquía de la indemnización de guerra, quedaria desierto completamente sin esa garantía, ya que no puede nutrirse más que de capitales europeos.

Pero si no lo comprenden los patriotas, el gobierno debiera comprenderlo, y no poner en este punto dificultades al arreglo de cuestión que tanto le interesa

POR EL MUNDO CICLISTA

De Tarragona

Úense nuevos ciclistas, á los que, según decíamos el otro día en *LA OPINIÓN*, van á realizar una important expedición á la grata y visitada población de Sitges.

Realizanse los oportunos preparativos para que nada falte en el *re-ord*, y el entusiasmo entre los expedicionarios no decae un momento.

—Los desgraciados accidentes de que estos días se ha ocupado la prensa, ocurrido alguno de ellos á ciclistas de esta región y provincia, nos induce á aconsejar al elemento joven, y por lo tanto inexperto de las *bromitas* de las máquinas, que se abstengan de exhibiciones y de hacer otros alardes, hasta que hayan demostrado, dentro del velódromo, que poseen la firmeza, la agilidad y demás circunstancias que son garantía del éxito, en el manejo del pedal.

—Otro día apuntaremos una idea, que por

ser patriótica, creemos será acogida con simpatía por este «Club».

De mejor manera, y para mejores fines, no podria realizar su primer acto, que podemos llamar *oficial*, el numeroso y simpático «Club Velocipedista» de esta población.

Veremos si cueja el pensamiento.
—En la tarde de ayer debia haberse verificado en el Velódromo de esta ciudad un *macht*, en el cual habian de haber tomado parte un velocipedista de Barcelona y el aguerrido *sportman* de este Club, capitán don William Tarin; el cual no se efectuó por incomparencia del de Barcelona.

No obstante, el Sr. Tarin, célebre por su grandiosa fuerza y resistencia en el pedalismo, nos dió á comprender que no hubiera cavilado en aceptar el reto, y al efecto dió unas 45 vueltas á la pista, tardando en cada una de las 20 primeras de 19 á 22 segundos y en las restantes empleo de 23 á 24 segundos, no demostrando cansancio alguno despúes de tan pesado recorrido.

De Barcelona

Ha salido en bicicleta para Barbastro y Huesca el Sr. Farigola. Acompañale en la excursión D. Gustavo Lafrance, y tienen el propósito de visitar el decano del ciclismo español D. Manuel Ricol.

—El *Cyclist's Club* prepara activamente para el día 19 una hermosa carrera de *equipes* en el Parque, en la que tendrán ocasión de medir sus fuerzas los muchos y buenos aficionados que en aquella sociedad existen.

Los inscritos por ahora y que á diario se preparan son los señores Martínez, Udaeta, Nicolau, Casanovas, Gili, Almansa, Calvo, Soria, Macaya, Iriarte, Pinos, etc., etc.

—Han debido reunirse en el despacho del presidente del Club Velocipedico todos los de las sociedades ciclistas de Barcelona, representantes de la prensa profesional y los de la diaria que dedican sección al sport velocipedico, á más de los fabricantes y representantes de marcas extranjeras, con objeto de tratar de organizar de la mejor manera el festival ciclista que debe celebrarse en el Parque el día de la Merced.

—Han llegado á esta capital los ciclistas señores D. Félix de las Aguas y D. E. M., que salieron el martes de Valencia, montados en bicicletas, habiendo hecho el recorrido de 351 kilómetros sin el menor contratiempo.

D. Félix de las Aguas monta una magnífica *Columbia*.

En breve regresarán á Valencia.

De Valencia

Dicen de dicha población que en el velódromo de Cuarte se están *entrenando* estos días todas las tardes el campeón ciclista señor Peris y el afamado carrerista Sr. Gorris, los cuales han de tomar parte en la prueba de 100 kilómetros de la Unión velocipedica española que se celebrará en Albacete el 13 del actual.

De Sabadell

Parece resulta un *infundio* la noticia dada por un periódico, de haberse inaugurado un velódromo en dicha población.

De Madrid

El bello sexo va también popularizando el *sport* velocipedico, y sino véase la clase.

Cortamos de *El Imparcial* del día 9:
«Con numerosa entrada, en la cual lo mismo que el primer día predominaba el bello sexo, verificáronse ayer las segundas carreras de señoritas ciclistas. El velódromo presentaba un animo o golpe de vista, pues los trajes de colores claros de las señoras que, según queda dicho, estaban en mayoría, daban aspecto muy alegre al conjunto.

Primera carrera.—Distancia: 450 metros.
Dos premios, que gauaron, la señorita Antonia Rodríguez, y el segundo Pepita López.
Segunda carrera.—Distancia: 750 metros.
Esta fué la carrera más bonita de la tarde; pues la lucha entre la señorita Antonia Rodríguez y la señorita Mercedes Olmedo fué reñidísima, gauando Antonia por menos de media rueda.

Tercera carrera.—De bandos.
Tres fueron las parejas que se disputaron el premio.

Rosario Fernández Acosta ganó fácilmente á Soledad Santos; de la segunda pareja, Antonia Rodríguez fué vencida esta vez por Mercedes Olmedo; de la tercera pareja, formada por la linda americana María Olano y Julia Abajo, ganó esta última.

Cuarta carrera.—Handicap. Distancia: 750 metros.

Salió *Sckrei* Rosario F. Acosta, dando las siguientes ventajas: á Soledad Santos cinco metros; 10 á Basilisa Barranco; 15 á Mercedes Olmedo, y 35 á Pepita López.

Llegó la primera Mercedes, la segunda Soledad y la tercera Rosario.

Quinta carrera.—Consolación.

Llegó á la meta, ganando el primer premio, Basilisa Barranco; el segundo fué ganado por María Olano.

El jurado multó á la señorita Antonia Rodríguez, por haber soltado el guía antes de terminar la carrera.

De Talavera de la Reina

Se ha publicado el programa de las carreras que en la Plaza de Toros de Talavera de la Reina se celebrarán hoy, organizadas por la Unión velocipédica talaverana, con la cooperación de *El Deporte Velocipédico*, de Madrid, y cuyos productos se destinarán á redimir del servicio de las armas al campeón de Talavera, Cándido Aruja.

De Hellín

Una de las novedades ciclistas de mayor atractivo, es la carrera que está acordada en Hellín.

Será de resistencia: 100 kilómetros en carretera, con 500 pesetas de premio.

Salida de Hellín hasta ocho kilómetros más allá de Cieza y regreso.

El Eco de Hellín promete ir dando detalles.

De San Sebastián

Entre los notables aficionados, señores don Luis Bruguera y el conde de Valdelagrana, se han verificado dos apuestas, consistente la primera en 1.000 pesetas por cada parte, que fué ganado por el Sr. Bruguera, pues hizo un recorrido en bicicleta en menos tiempo que creía el conde de Valdelagrana.

La segunda apuesta consistía en que el señor Bruguera debía recorrer el trayecto que media entre San Sebastián y Zumaya en una hora y once minutos. Lo apostado era 2.000 pesetas del señor conde contra 1.000 del señor Bruguera.

Este perdió la apuesta, pero según informes, ha sido, principalmente, por falta de entrenadores.

Lino Pista.

SUETOS

EXTRACTO DE LA

Sesión del Ayuntamiento

Se celebró anoche. Presidencia, Sr. Miró. Concejales, ocho. Hora, las siete. Escasísimo público.

Tratándose de llevar á cumplido efecto, durante las próximas fiestas de Santa Tecla, el acto de honrar la memoria de D. José Ixar, se acordó á propuesta de la comisión especial:

1.º Ampliar hasta 2.500 pesetas el crédito de 1.000 votado para dicho objeto, que aun cuando no llegará á invertirse totalmente, evitará pedir después un crédito supletorio.

2.º A las once de la mañana del día 24, se dirigirá el Ayuntamiento en corporación á la casa en que nació Ixar, donde se descubrirá la lápida conmemorativa.

3.º Terminado este acto, al que se invitará á las autoridades y corporaciones, se dirigirá la comitiva á la calle que debe llevar el nombre de Ixar, donde se colocará la lápida que lo indique; y

4.º A las nueve se celebrará una velada necrológica, á la que asistirá también el Ayuntamiento en corporación.

Oída una instancia del administrador del Gasómetro tarraconense D. Pascual Monrabá, se concede un plazo de dos meses, que terminará el día 30 de Noviembre, para la instalación del alumbrado eléctrico.

Pasa á la comisión de consumos una instancia de D. José Samper reclamando la devolución de 12 pesetas, adeudadas indebidamente.

A petición de los prohombres del gremio de libradores, se acuerda solicitar del Prelado algunas rogativas para alcanzar los beneficios de la lluvia.

Se autoriza al depositario de fondos municipales para retirar de la caja provincial de primera enseñanza 4.739'13 pesetas como sobrantes que obran en la misma de los recargos recibidos de la Delegación de Hacienda para pago de las atenciones del ejercicio de 1896-97.

El señor alcalde dió cuenta de la conferencia

que había celebrado con los tahoneros para ver si recababa de los mismos una rebaja en el precio del pan, acordándose escitar el celo del Ayuntamiento para que pida al gobierno la supresión de los derechos transitorios con que se sobrecargaron los trigos extranjeros.

Así se acordó y para el mejor éxito de la petición se pedirá la adhesión de los principales Ayuntamientos de Cataluña.

A propuesta del Sr. Chulvi, se autorizó á la comisión de festejos para que organice los de costumbre con motivo de la fiesta mayor de esta ciudad, ya que dada la perentoriedad del tiempo, no es posible organizar nada extraordinario.

El Sr. Miró participó al Consistorio, que anteayer había hecho el requerimiento en Barcelona á la empresa Castellet para que dentro el plazo de seis meses de cumplimiento á las bases de contrato de traida de aguas á esta ciudad.

A propuesta del Sr. Cuchi, se acordó haber visto con gusto las diligencias hechas por el Sr. Miró.

Se levanta la sesión.

Como era de esperar, se vieron muy concurridas las misas celebradas ayer en la iglesia de San Juan Bautista por el eterno descanso de nuestro inolvidable compañero D. César A. Torres.

Su familia, lo propio que la Redacción de LA OPINION, se complacen en hacer constar desde estas columnas, su profundo reconocimiento á todos los que asistieron al religioso acto.

Nos habíamos propuesto escribir una revista detallada de la velada que se celebró antanoche en el «Casino de la fusión republicana», pero hemos desistido de ello ante la poca importancia que dicho acto ha tenido, aun para los mismos republicanos de esta población.

Todos los oradores hicieron gala de sus brillantes dotes, distinguiéndose por su fogosidad y fácil palabra el Sr. Salmerón García, hijo de D. Nicolás Salmerón Alonso.

Cuanto dijéramos en elogio de la oración pronunciada por el ex-presidente de la República, sería pálido ante la realidad, pues el Sr. Salmerón es hoy, sin disputa, uno de los mejores oradores de España. Sin embargo, su discurso no ofreció novedad alguna, atacó como siempre á los monárquicos, hizo la apología de la fusión republicana y no se mostró tan duro con los federales como la última vez que estuvo en esta capital.

Hablaron, además, los Sres. Musté, Salas Antón y Amador, que, como los antes citados, fueron aplaudidos por el numeroso público de todos matices que acudió á la velada.

Ayer por la mañana abandonó nuestro puerto el magnífico yacht austro-húngaro «Nixe», llevando á su bordo al archiduque de Austria Luis Salvador.

Hemos observado que á la distancia de un palmo ó dos á lo más, de los árboles situados en la rambla de San Juan y enfrente de la calle de San Agustín, se han practicado unos hoyos bastante profundos para emplazar en ellos los palos que han de sostener los hilos arco voltaico que alumbrarán dicha vía.

Creemos que para no perjudicar las raíces del arbolado, debería la empresa ordenarse clavarán los palos en sitio donde no causara daño á aquél, ya que por desgracia, y debido al piso, no les permite tener más crecimiento.

Anteayer tarde un empleado del ferrocarril del Norte pasaba por la vía, desde la estación de Valencia á la de Reus, con un cesto que, según se decía, contenía artículos por los que debía satisfacer el derecho por consumos correspondiente. Con un vigilante del resguardo, que quería fuera al fielato para el abono de dicho impuesto, trabáronse de palabras pasando á los hechos, recibiendo el último un fuerte farolazo en la cabeza, sin recibir por fortuna daño de consideración.

El ministro de Marina ha ordenado al capitán general de Cartagena que levante la veda para la pesca del *bow* á los pueblos que lo soliciten.

Ayer tarde adelantó la salida para Reus el Sr. Salmerón, al objeto de presidir el entierro de un pobre obrero muerto de desgracia.

El acto resultó, según se nos dice, una importante manifestación, tocando la Marsellesa una música mientras desfilaba el cortejo ante el cadáver.

Ayer, con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias, las tropas vistieron gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios del Estado.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo rambla de San Juan la música de Albuera:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Minuetto», Colombine.
- 3.º «Carmen», fantasía, Bizet.
- 4.º «Una noche de verano», mazurka, Juaranz.
- 5.º «El Mar», wals, Caballero.

En los salones de la favorecida sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria», habrá esta noche, á las diez y media, la acostumbrada reunión familiar.

La revista anual de los soldados con licencia y de reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de zona, comandantes militares, alcaldes y comandantes de puesto de la guardia civil, á fin de que sean revistados.

Los que no lo efectúan en el plazo marcado serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

Los periódicos de Australia anuncian que la cosecha de trigo será excelente y dejará un sobrante de dos millones y medio de fanegas para la esportación.

En las carreteras de Estado, que tienen un recorrido de 32.625 kilómetros, existen un millón ciento cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y tres árboles, valorados en cuatro millones ciento sesenta y nueve mil doscientos noventa y seis pesetas.

El número de viveros es el de 312.

Ha sido nombrado cañonigo de Tortosa don D. Juan Fernandez Velazco, párraco, de San Andrés de Linares.

Se continúa trabajando en el departamento de Marina de Nueva York con desusada actividad. Se ha abierto el enganche para la armada, presentándose centenares de reclutas, que se envían á bordo de los buques para recibir la necesaria instrucción. Se estudia un nuevo sistema de blindaje para los buques, los cuales se reúnen en las costas de la Florida para verificar una gran revista naval. La prensa jingoista elogia estos preparativos, los cuales le sirven de pretexto para publicar artículos de carácter belicoso contra España.

De un colega de Reus:

«Otra desgracia más sensible aún, por ser peores las consecuencias, ocurrió á las tres y media de la tarde de ayer en el arrabal de San Pedro. Un joven albañil ocupado en las obras de construcción de un edificio en dicho arrabal, cayóse de la altura del segundo piso con tan mala suerte, que dió de cabeza contra el pasamano de una barandilla de balcon que tenían dispuesta para subirla al tercer piso, y después dió contra la acera, quedando muerto en el acto.»

Noticióse el Juzgado de lo ocurrido, personóse en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias sumariales en aclaración de las causas que motivaron tan funesto accidente, disponiendo la traslación del cadáver al Hospital civil, donde ayer mismo se le practicó la autopsia.»

Cerca de la estación de Tortosa se cayó del tren que se dirigía á Valencia en la madrugada de ayer un niño de ocho años, teniendo la suerte de no causarse ningún daño.

La criatura fué recogida por el guardabarrera y conducida á la estación de Tortosa, siendo entregada á su familia.

El diputado carlista Sr. Llorens ha terminado ya el fusil de su invención.

Personas competentes en esta clase de armas dicen que el nuevo fusil supera á todos los conocidos, alcanza algo menos que el Mauser, pero los proyectiles tienen mayor penetración en el blanco.

Además con el nuevo fusil se economizan muchos disparos.

Las pruebas se verificarán muy pronto en Carabanchel.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 757. A las tres de la tarde.—Barómetro 759.—Termómetro: máxima 24'50.—Mínima 15'50.—Temperatura media, 20.—Viento S. E.

En la feria, situada en la plaza de San Miguel de París, hay instalada una barraca con este letrero: «A las trecientas pulgas sabinas.» A esta exhibición de nueva especie el público y sobre todo las mujeres no asisten sin aprensión, teniendo seguramente la evasión de esos insectos, que no por ser sabios resultan menos atrevidos.

Ahora bien, al llegar á París el domador de pulgas comprobó con espanto que se había declarado una epidemia en las filas de sus pensionistas, cuya enfermedad hacia numerosas víctimas, tanto que al cabo de dos días todas habían sucumbido, sin que hubiese sido posible hallar la vacuna curativa.

Esta catástrofe sumió al *barnum* en un abatimiento profundo, pues se vió arruinado y á punto de perder su campaña ferial, sino lo graba reclutar nuevo personal, lo que de pronto le pareció, teniendo en cuenta que las pulgas se cazan mejor que los tigres y los leones.

En su consecuencia, encargó á un pobre diablo que le buscara pulgas y se las llevara á razón de 5 pesetas el 100. Este pobre diablo á la obra y dos noches seguidas fué á dormir en posadas donde le daban cama y al berque por treinta céntimos; mas, aunque faltó poco para que los bichos le devorasen, no pudo coger ni la mas pequeña.

Por último, como no quería en manera alguna volverse con las manos vacías, se apoderó de un perro que vagaba por la vía pública, y despues de media hora de caza logró meter mil pulgas en un bocal. Escusado es decir que el perro no se quejó de la operación, pero el que no se mostró contento fué el domador, quien se negó á admitir dichos animales, prestando que no eran pulgas humanas, sino perrunas, y que éstas son refractarias á toda educación. La contestación, escitó como es consiguiente, la cólera del cazador, que reclamaba el pago de su trabajo y el precio convenido, y atraídos los curiosos por la disputa, empezaron á formarse corros en la vía pública, llegando por último las guardias municipales, que condujeron á los contendientes ante M. Montial, comisario de policía del barrio.

Este magistrado, á pesar de la parte picante que tenía el asunto, se declaró incompetente y despidió lo mismo al domador que al cazador de pulgas; mas, apenas ambos individuos habían llegado á la calle, cuando se reanudó la disputa, arrojándose entonces el cazador sobre su adversario, á quien dió varios puñetazos en el rostro. En seguida intervinieron nuevamente los guardias y ya esta vez M. Montial ordenó que llevasen al agresor al cuartelito municipal.

Ahora bien, mientras los municipales se lo llevaban, el domador le dijo:

«En el cuartelito encontrarás muchas pulgas y buenas; si las coges, aun podrá arreglarse todo.»

BOLETIN OFICIAL

Real decreto haciendo merced de título del Reino con la denominación de duque de Cárnovas del Castillo, con grandeza de España, á favor de doña Joaquina de Osma y Zavala, para sí y sus sucesores.

—La Comisión provincial hace públicas sus resoluciones relativa á los acuerdos de 30 de Agosto último, en las que se acordó admitir á D. Francisco Güell Llobera la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Esplugas de Francolí; á D. Juan Mestre Griffoll la del mismo cargo en el Ayuntamiento de la Figuera, y á D. Pedro Masip Mestre, la de igual cargo en el Ayuntamiento de Cabacés.

—Las Alcaldías de Nulles, Aldover, Cunit, Secuita y Godall anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

La de Tamarit hace saber que en la finca *Mas Rabassa* han sido encontradas dos cabezas de ganado lanar.

La de Brañm y Molá tiene expuestos al público el reparto de consumos y líquidos.

La de Bot el de guardería rural.

Y la de Poboleda anuncia las vacantes de recaudador y agente ejecutivo de dicho Municipio.

—El juez de primera instancia de Tortosa, saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Benifallet, propiedad de los consortes Antonio Ferré Badia y Teresa Borrás Dandí.

Y el de Lérida, cita, llama y emplaza á Francisco Folch, apodado *Peret de Agulló*.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

Ayer estuvo formada con los Sres. D. José Lluch, presidente accidental, D. Vidal López y D. Heliodoro María Salou, magistrados, con asistencia del señor teniente fiscal D. Jorge Coca, del letrado D. Ramón Morera y del procurador D. Antonio Elias, defensores de los procesados Juan Fontanet Miró é Isidro Sabirats Solé, que estaban acusados de haber sustraído en 20 de Febrero último doce arrobas de patatas de la finca «Moleta de Bañols», propiedad de Francisco Pavill, vecino de Al-

fara, por cuyo hecho solicitó el señor fiscal se impusieran al primero las penas de dos meses y un día de arresto mayor y al segundo un año y un día de presidio correccional, por ser reincidente, conformándose la defensa.

Juicios señalados para la próxima semana:
Sección primera

Día 14.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra M. F. Q.; magistrado ponente, señor presidente; abogados, Sres. Verderol y Sanromá; procuradores, Sres. Salvany y García.

Día 16.—Oral.—Id. del Juzgado de Tortosa, delito injurias contra A. R. G.; ponente, Sr. Lluch; abogados, Sres. Olesa y Vendrell; procuradores, Sres. Martí y Peñarribia.

Día 18.—Oral.—Id. del Juzgado de Montblanch; delito fraude, contra J. C. y otros; ponente, Sr. Jalon; abogados, Sres. Alvarez y Martí; procuradores, Sres. Elias y Serrano.

Sección segunda

Día 13.—Oral.—Id. del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra M. S. y otro; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Alfonso.

Día 15.—Oral.—Id. del Juzgado de Tarragona; delito amenazas contra J. C.; ponente, Sr. Gomez, abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Alfonso.

Día 17.—Oral.—Id. del Juzgado de Vendrell; delito insultos contra P. G.; ponente, Sr. Gomez; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Alfonso.

FALLOS.

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Falset por el delito de disparo y lesiones contra José Cabré Martí, ha sido condenado a tres años de prisión correccional.

En la procedente del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Severino Domenech, Esteban Penna y Ramón Bargalló, les han sido impuestos a los dos primeros, tres meses y un día de arresto mayor, y absuelto el último.

Y en la del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra José Marro Vandellós, ha sido sentenciado a un año y un día de presidio correccional.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra José Pallarès y Miquel Alcoverro han sido condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno.

NOTAS FESTIVAS

Entre amo y criado:
—¡Francisco!...
—¡Señor!...
—Vete al teatro del Príncipe Alfonso y tráeme una butaca.
—¡Imposible, señor! Están todas unidas y clavadas en el suelo.

La señora de un ministro exclama, dirigiéndose a sus amigos:
—¡Estoy abrumada! Por todas partes me llueven peticiones. ¡No pueden ustedes figurarse lo enfadoso que es ser mujer pública!

En el álbum de un profesor de latín:
«Las lenguas muertas debieran llamarse inmortales.»

Triángulo

Sustituir los puntos por letras de modo que leídas horizontal y diagonalmente digan: 1.º Nombre de mujer; 2.º Lo que gusta a la nariz; 3.º Título de Inglaterra; 4.º En la iglesia; 5.º Animal; 6.º Tiempo de verbo; 7.º Consonante.

Solución en el número próximo.
Solución de la adivinanza anterior.
BARZANALLANA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—El dulce nombre de María, Santos Eulogio obispo, Teodulo y Leoncio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Felipe, mártir, y Maurilio, obispo y confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar, en la Enseñanza; y mañana a Nuestra Sra. de la Providencia, en San Francisco.

ORACION DE COARENTA HORAS.
Continua en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, a las cinco, habrá en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios dominicales de costumbre con exposición de S. D. M. y plática.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media solemne oficio. Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado y Salve.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario, letanías cantadas y sermón.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática que hará el Rdo. Cura-párroco. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y Viacrucis.

Religiosos descalzos.—Habrá misas a las cinco, seis, siete y ocho, a las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y a las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Como segundo domingo de mes, tendrá lugar la función mensual de la Cofradía de Ntra. Sra. de Carmen en la forma siguiente: Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con armonium y canto de motetes. Por la tarde, a las seis se rezará la Corona, sermón por un Padre Carmelita, procesión, cánticos y sorteo de los escapularios y de la imagen de la Virgen del Carmen.

Descalzos.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

Mañana lunes empezará el Septenario de la Virgen de los Dolores. Por la tarde, a las seis y media, canto de la Corona con motete, punto de meditación, ejercicios del Septenario y gozos.

Jesús María.—A las siete misa de comunión. Después de la misa de nueve, se pondrá de manifiesto S. D. M. y quedará expuesto hasta las seis de la tarde. A las cinco se cantará el trisagio Mariano.

Santo Hospital.—A expensas de un devoto se cantará una misa solemne a las diez en honor de la Virgen de los Desamparados.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, primer capitán de Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Luis Gallart Martorell, Misericordia, 10.—Josefa Guasch Cucurull, Nueva del Patriarca, 7.
Matrimonios.—Buenaventura Pons Camps con Tecla Monté Soter, Antonio Vallverdú Miquel con Josefa Cabré Parés, Andrés Ollé Fiquerola con Josefa Crusat Masdeu y Juan Brunet Coll con María Ferrán Veciana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Vapor español «Alvarado», de 789 ts., de Hamburgo y esc. con varios efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^a
Vapor español «Cervantes», de 296 ts., de Valencia y esc., con varios efectos, su agente D. José M.^a Ricomá.

SALIDAS

Vapor «Correo de Cartagena» para Cetta, con vino.
Laud «San Francisco» para Ayamonte, con varios efectos.
Vapor «Alvarado» para Hamburgo, con vino.
Vapor «Cervantes» para Barcelona, con cargo general.
Laud «Teresa» para San Carlos, en lastre.

VARIEDADES

El fin del mundo

Tengo que comunicar a mis lectores una noticia no muy halagüeña, y es que no les queda sino dos años de vida.

En efecto, el 13 de Noviembre de 1899, a las tres y nueve minutos de la tarde, se producirá un cataclismo que concluirá con la tierra y cuantos seres en ella habitan. Para decirlo más claramente, un cometa, el mismo que apareció en 1860 y cuya conjunción se terminó por entonces, chocará con nuestro planeta, lo hará trizas, polvo y todo se habrá acabado para nosotros.

No tomen ustedes la cosa a broma; el que dice esto no es mi humilde persona, sino un sabio astrónomo de fama universal, como quien dice el Nohersboom de Austria, ó sease el señor D. Rodolfo Falb, de Viena.

¡Ah! ya no sonrien ustedes. Pues esperen, que aun hay más: En 1844, Felipe Olivaris, monje de la abadía de Cîteaux, el que se cree tenía el dón de profecía, publicó una obra en la que predice lo que ha de ocurrir en los sucesivos siglos. Respecto del año 1899 dice lo que sigue:

«Todo se desagrega, y el fin del mundo se

acerca. Dios combate para los justos, pero el hombre del mal lleva la ventaja. Dios pone delante de mis ojos una pared de fuego que oscurece mi entendimiento, y ya no veo nada.»

La pared de fuego, no hay duda, es el cometa que nos anuncia el astrónomo vienés. El hombre de ciencia y el visionario místico coinciden aquí maravillosamente. Es, pues, preciso dejarse de tonterías y ponerse en regla con su conciencia y con Dios. Por supuesto, en este caso estamos siempre y a cada momento, aunque no hubiera cometas ni profetas.

Después de todo, bien podría ser que la situación no estuviese tan desesperada como la pintan. Lo que a mí me consuela algo, son las siguientes reflexiones que me hago:

Rodolfo Falb, indudablemente, es un gran sabio, un astrónomo de valía, pero no es infalible, puede equivocarse. ¿Qué digo? No solamente puede equivocarse, sino que ya se ha equivocado varias veces. En diferentes ocasiones predijo tempestades, terremotos y otros fenómenos que luego no se produjeron. Es, pues, de esperar que también esta vez su predicción resulte infundada.

En cuanto al precitado fray Felipe, está en el mismo caso que nuestro astrólogo, digo astrónomo. Efectivamente, para 1896 predijo la destrucción completa de París, y, que yo sepa, París existe todavía.

Siempre los cometas, estrellas volantes, eclipses y otros meteoros han causado a los hombres un terror supersticioso. Desde la más remota antigüedad ha querido relacionar esos fenómenos con acontecimientos de trascendencia.

Un cometa anunció la muerte de Julio César. El día que los turcos se apoderaron de Constantinopla, en 1456, apareció un cometa, en forma de gúmba, que se extendía por la tercera parte del horizonte. El terror que infundió fué inmenso en toda la cristiandad, y el Papa Calixto ordenó rogativas para conjurar el maléfico astro.

En 1796 apareció nuevamente el mismo cometa é inspiró también grandes temores.

Hay quien supone que, si chocara con nuestra tierra el núcleo de un cometa, esto tendría tremendas consecuencias. Según fuera ese núcleo, podría suceder que el choque de los dos cuerpos celestes, conforme a las leyes de la mecánica, provocara una detención momentánea de ambos y una elevación de temperatura suficiente para volatilizarlos. El nuevo astro así formado, núcleo líquido rodeado de vapores, podría dar nacimiento, en el transcurso de los siglos, a un nuevo mundo mayor y más hermoso que el nuestro, ó, solicitado por la gravitación, se precipitaría hacia el sol y desaparecería en su inmensa masa candente.

Según Laplace, el choque de la tierra con un cometa desplazaría sencillamente el eje de la misma. Cambiado el movimiento de rotación, los mares abandonarían su antigua posición para precipitarse hácia el nuevo ecuador y los hombres y animales perecerían en gran parte, destruidos por la violenta sacudida impresa al globo, ahogados en el diluvio universal.

No ha mucho tiempo se ha visto en América un cuerpo inmenso atravesar el espacio, y los cálculos aproximativos del astrónomo Olbers han demostrado que, si aquel enorme bolido hubiese topado con la tierra, nuestro planeta hubiera sido hecho pedazos, y sus fragmentos hubiesen, á su vez, formado un enjambre de aquellos peligrosos proyectiles que pueblan el vacío interplanetario.

Las teorías emitidas para explicar la formación y la modificación de los astros son muy ingeniosas y constituyen uno de los ejercicios más grandiosos del entendimiento humano, pero quizás en el fondo todas sean erróneas. La astronomía es en gran parte una ciencia especulativa, pero no por eso la hemos de despreciar, pues, como dice Juan Valera en uno de sus escritos, «no es la verdad que seduce, sino el esfuerzo de discurso, de sutileza y de imaginación que se emplea en descubrir la verdad. Lo que importa es saber lo bastante para que aparezca ó se columbre el misterio, y nunca lo bastante para que se explique ó se aclare. De esta suerte se excita la curiosidad, se aviva la fantasía y se inventan teorías, dogmas y otras geniosidades que nos entretienen y consuelan durante nuestra existencia terrestre.»

Ateniéndose únicamente a los hechos, hay que confiar que los cometas no son tan fieros como se les pinta. En 1860, por ejemplo, el cometa á que hace alusión el Sr. Falb, aproximóse á menos de 200 000 leguas de nuestro planeta, como si nada. Un año después, el 30 de Junio de 1861, la tierra se halló durante algun tiempo sumergida en la nebulosidad que formaba la cola de un gran cometa aparecido en aquella fecha—y no resultó el más mínimo daño para la humanidad,

como tampoco para nuestra amiguita la luna, que se encontró en las mismas condiciones.

En 1770, se vió un cometa extraviarse en el mundo de Júpiter, cuyos satélites no sufrieron la mas mínima modificación. Muy al contrario, fué el cometa que se desvió de su órbita.

Es de suponer que la tierra concluirá, no por fuego, sino por el frío. En efecto, el sol se va condensando y resfriando cada día más y lentamente se oscurece. Día llegará en que ya no nos dé luz alguna; invadido por un frío mortal, nuestro planeta verá desaparecer los seres organizados, todo se helará, y la tierra ya no será mas que un vasto cementerio alumbrado por la tenue luz de las estrellas.

Segun ha calculado Thompson, esto sucederá, tiembten ustedes, dentro de 10.000.000 de años. Aun hay sol para rato.

Julio Broutá.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 3'15 t.

Telegrafian de Lisboa que a las nueve de esta mañana ha fundeado en aquel puerto la escuadra española compuesta de los acorazados «Vizcaya», «Almirante Oquendo», «Infanta Maria Teresa», «Cristóbal Colón» y el cazatorpederos «Destructor», al mando del contralmirante D. Segismundo Bermejo.

Los marinos españoles han sido objeto de un brillante recibimiento, causando allí admiración nuestros barcos.

Madrid 11, 3'40 t.

En un castillo (Zaragoza) ha ocurrido una sensible catástrofe.

Estando celebrándose en la plaza del pueblo una corrida de vaquillas, descargó de pronto una horrorosa tormenta de agua y granizo.

Asustada la gente, corrió á refugiarse en unos cobertizos, y fué tal la aglomeración de personas y tanta la confusión, que unas á otras se atropellaron, pereciendo asfixiadas cinco mujeres y una niña.

Madrid 11, 4 t.

Ha llegado á Valencia el señor Nocedal procedente de Bilbao y Madrid, siendo recibido en la estación por los más caracterizados integristas. Esta mañana se ha efectuado en el Ministerio de Hacienda la subasta de las salinas de Torre Vieja.

Se han presentado seis proposiciones. La subasta ha sido adjudicada provisionalmente al postor barcelonés señor Guardiola, por ser su oferta la más ventajosa.

Comunican de San Francisco que ha quedado aprisionado por los hielos uno de los buques destinados á la pesca de la ballena.

El accidente del *Nawarth*—que este es el nombre del buque—ha causado la muerte de 42 tripulantes, habiéndose salvado nueve.

Asegúrase que los rebeldes han evacuado á Victoria de las Tunas después de saquear la población.

Madrid 11, 4'55 t.

Un telegrama de San Sebastián dice que Mr. Woodford ha pedido audiencia á S. M., aunque no se ha designado el día en que será recibido oficialmente.

Insistese, no obstante, en que la presentación de las credenciales tendrá lugar el lunes próximo.

Hoy se ha celebrado en el palacio de Miramar una fiesta íntima con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias.

En los círculos políticos la expectación es la misma de ayer, continuando sobre el tapete los comentarios, el suceso de Victoria de las Tunas.

En la Bolsa se ha comentado mucho la subida que han experimentado los francos, colocándose á 31'50.

Madrid 11, 5'25 t.

Ha circulado el rumor de haberse cometido un atentado contra el presidente de los Estados Unidos.

Se decía que había estallado una bomba en la Casa Blanca.

Pero como Mac-Kinley no está en Washington, parece absurdo el rumor.

Hemos acudido á los centros oficiales y ninguna noticia tenían de dicho rumor, de modo que puede darse por infundado.

IMPRESA DE LA OPINION

IDIOMA INGLÉS

Lecciones particulares y en clases por L. Agostini, Apodaca, 27, bajos.

Por tener que ausentarse el dueño se vende una taberna muy acreditada. Darán razon calle de la Paz, núm. 12, esquina á la de Barcelona.

